guarde e por semanas cada regidor
por su antiguedad y el cavallero de
sierra [illegible] tuviere la llave en la primera
semana [illegible] Melchior de
[illegible] esta obligado a la dar a su
[illegible] entregar la llave al otro
semana a quien [illegible] esta orden
[illegible] por antiguedad y [illegible] hasta [illegible]
[illegible] guardando [illegible]
[illegible] la llave y no exceda a [illegible]
de dar mas de treynta fanegas
a [illegible]
de trigo

que dian de que el auto a Juan Cerezuela [illegible] de Cordova y a los [illegible] merino — Ansimesmo mandaron que de aqui adelante se reparta el pan en los pescaderos [illegible] vía [illegible] y como [illegible] al alcalde [illegible] y que se le notifique [illegible] tiene mandado y que se le [illegible] las guarde a Juan de Cerezuela [illegible]

libramiento a Castro de [illegible] y [illegible] azeyte — Los señores de la [illegible] mandaron que [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] Juan de Castro [illegible] [illegible] [illegible] de azeyte y [illegible] se [illegible] libramiento [illegible] y [illegible] presente [illegible] libramiento [illegible] quando no le [illegible] [illegible] libramiento [illegible] [illegible] asiento [illegible] asi [illegible] la cantidad [illegible] y [illegible] salario [illegible] [illegible]

libramiento a Vergara — Ansimesmo mandaron librar a [illegible] de Vergara portero su salario [illegible] portero y trompeta [illegible]